

IKUSMIRAN 16

Análisis sobre las
condiciones de trabajo y vida
de la clase trabajadora
de Euskal Herria

FEBRERO DE 2024

16

Ikusmiran 16 | Febrero de 2024

Análisis sobre las condiciones de trabajo y vida de la clase trabajadora de Euskal Herria

Índice

INTRODUCCIÓN	5
CONCLUSIONES PRINCIPALES.....	6
EL MERCADO LABORAL ES CADA VEZ MÁS PRECARIO	8
Crece la afiliación, especialmente entre los colectivos en situación de vulnerabilidad.	8
Sube la afiliación de sectores con condiciones laborales precarias	9
Condiciones de trabajo precarias cronificadas entre las situaciones más vulnerables.....	9
Una de cada 4 mujeres tiene jornada parcial	11
El paro ha dejado de ser un indicador de la realidad del empleo.....	11
SECTOR CUIDADO FEMINIZADO, PRECARIO Y PRIVATIZADO.....	11
LA VIDA DIARIA SIGUE ENCARIENDÓSE CONSTANTEMENTE	12
Ninguna subida salarial en función de la subida del IPC:	
«Las y los trabajadores hemos sufrido una pérdida de poder adquisitivo»	13
Aumentan los conflictos laborales a favor de las condiciones básicas de trabajo.	15
LOS PENSIONISTAS SUFREN UNA PÉRDIDA ACUMULADA DE PODER ADQUISITIVO	15
EL CONSUMO DOMÉSTICO VA A LA BAJA A PESAR DE GASTAR MÁS EN PRODUCTOS BÁSICOS.....	17
EL REPARTO CADA VEZ MÁS DESIGUAL DE LA RIQUEZA, DUALIZA CADA VEZ MÁS LA SOCIEDAD	17
Peso a la baja de los salarios sobre el PIB	18
CADA VEZ HAY MÁS PERSONAS EN RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL	19
Privación material y social grave.....	19
PESE A LAS CONDICIONES DE VIDA CADA VEZ MÁS PRECARIAS, LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SIGUEN LEJOS DE UNIVERSALIZARSE.....	20
El precio de la vivienda cada vez más elevado	20
La proporción creciente de población pobre presenta un gasto residencial elevado	20
El 80,5% de las personas con necesidad de vivienda no tiene ingresos o sus ingresos son inestables o insuficientes.....	21
Privatizando la sanidad en detrimento del servicio	21

INTRODUCCIÓN

En el 16 edición del Ikusmiran que teneis entre las manos, se analizan las condiciones de trabajo y de vida de la clase trabajadora vasca. Como siempre, nuestro esfuerzo ha consistido en realizar un análisis nacional, pero las dificultades son evidentes. Para transformar, es fundamental tener una noción lo más real de la situación. En ese sentido creemos que reivindicar una soberanía plena para nuestro país debería repercutir en el ámbito del estudio socioeconómico y estadístico.

En cuanto al contexto socioeconómico, la Unión Europea se encuentra en una situación de recesión económica, según la evolución negativa del PIB. Esto puede condicionar el rumbo de las políticas públicas y como consecuencia de decisiones políticas situarnos ante nuevos recortes.

La clase trabajadora, sin embargo, viene padeciendo las consecuencias de las crisis de los últimos años sobre sus espaldas y desde una precariedad generalizada en las condiciones laborales, nos enfrentaremos a los retos del futuro.

CONCLUSIONES PRINCIPALES

Estamos ante una cada vez mayor dualidad de la sociedad donde la precarización es predominante en las condiciones laborales y de vida, convirtiéndose en un factor estructural. La brecha entre quienes tienen condiciones de vida y trabajo dignas o muy buenas y quienes viven en situaciones de precariedad se hace cada vez mayor. El 53,52% de la población de entre 25 a 64 años de Hego Euskal Herria se encuentra en situación de precariedad económica y se están dando las condiciones para profundizar en ella, ya que se crea empleo en sectores económicos precarios y se destruye en sectores donde las condiciones laborales son más favorables. Asimismo, el descenso más acusado del desempleo se está dando en colectivos vulnerables (mujeres, jóvenes, migrantes...), donde la precaria situación socioeconómica de estas unidades de convivencia les empuja a un mercado laboral cuya única oferta es un empleo en condiciones laborales precarias.

El empleo ya no garantiza poder superar la situación de precariedad. Cada vez más personas viven en una situación precaria; es decir que, aunque con empleo, no disponen de ingresos suficientes para garantizar una vida digna.

UNO DE CADA DOS CIUDADANOS VIVE EN SITUACIÓN PRECARIA

Hace tiempo que los datos del paro dejaron de ser un indicador riguroso de las tendencias tanto del mercado laboral como del empleo en Euskal Herria. Las estadísticas sobre desempleo reflejan sólo una parte de la situación real y ayudan a invisibilizar la precariedad que se está cronificando en el empleo. Y es que, a día de hoy, el empleo no garantiza ingresos suficientes para desarrollar una vida digna.

El 53,52% de la población de entre 25 a 64 años vive en una situación precaria, uno de cada dos ciudadanas y ciudadanos no tiene ingresos suficientes para garantizar una vida digna, a pesar de tener un empleo.

Si ampliamos el análisis del Índice de Precariedad, las personas pensionistas sumarían más personas aún al colectivo de ciudadanos en situación de precariedad.

El 33,3% de las y los pensionistas percibe una pensión igual o inferior a 1.080 € (217.246 pensionistas), de las cuales el 66,7% son mujeres.

Aunque las estadísticas no contabilizan las personas pensionistas exactas que perciben una pensión entre 1080€ y 1520€ (ya que el siguiente tramo es más extenso), teniendo en cuenta la integridad del sistema, con una pensión media de 1459,5€, la consecuencia lógica es que un gran número de pensionistas que se sitúan en el segundo tramo está más cerca del límite inferior que de recibir la pensión máxima (es decir, hay más pensionistas cerca de cobrar 1.080€ al mes que las que cobran 3.059€).

NÚMERO DE PENSIONISTAS EN HEGO EUSKAL HERRIA, SEGÚN TRAMO DE PENSIÓN			
	< 1080€	1080 – 3059,23€	3059,23 <
Número de pensionistas	217.246	374.484	59.754
%	33,3%	57,5%	9,2%

Iturria:

CADA VEZ MÁS MUJERES DEDICADAS A TAREAS DOMÉSTICAS HAN HECHO EL TRÁNSITO HACIA UN MERCADO LABORAL PRECARIO

En Hego EH hay 169.700 personas dedicadas al trabajo doméstico, de las que el 85,9% son mujeres. Se trata, por tanto, de trabajadoras que, sin ningún reconocimiento social ni económico, se dedican a las tareas del hogar, trabajo esencial que no supone ningún gasto para el sistema. En los dos últimos años, el número de personas inactivas está descendiendo, especialmente en el caso de las mujeres dedicadas al trabajo doméstico.

Esto significa que cada vez más mujeres que estaban dedicadas al trabajo doméstico han hecho el tránsito al mercado laboral. Teniendo en cuenta que la situación de precariedad en el mercado laboral es estructural, especialmente en los empleos feminizados, y que los trabajos de cuidado siguen siendo responsabilidad de la mujer, el sistema las obliga a una doble jornada precaria.

Teniendo en cuenta el contexto socioeconómico, en el que la vida diaria se ha encarecido, podemos deducir que el tránsito al mercado laboral se ha visto forzado por la precaria situación socioeconómica de la unidad de convivencia.

EL EMPLEO NO GARANTIZA INGRESOS SUFICIENTES PARA UNA VIDA DIGNA

El empleo ya no es garantía de ingresos suficientes para una vida digna. Por ello, es imprescindible ampliar la perspectiva, sin renunciar al análisis de la calidad del empleo y de las condiciones de trabajo.

A pesar del descenso del paro, cada vez hay más personas cobrando el Salario Mínimo o un salario más bajo. A pesar de tener empleo, los salarios precarios están proliferando. El número de personas en esta situación crece año tras año.

Las mujeres dedicadas a los cuidados o las que tienen un empleo en dicho sector, son un colectivo de trabajadoras precarias. En la edición 14 de Ikusmiran, analizamos los salarios medios de las empleadas de hogar, del servicio de ayuda a domicilio y de las trabajadoras de las residencias.

EL REPARTO DE LA RIQUEZA NO GARANTIZA IGUALDAD DE CONDICIONES Y LAS DIFERENCIAS ENTRE LA CIUDADANÍA VAN EN AUMENTO

En Hego Euskal Herria la distribución de la riqueza no es equitativa y no garantiza igualdad de condiciones, por lo que cada vez hay más personas en situación de vulnerabilidad y riesgo de pobreza o exclusión social. Asimismo, lejos de universalizar los derechos sociales, el Sistema de Protección Social ha fracasado ya que se recortan y privatizan los servicios públicos básicos (como es el caso de la sanidad pública) o la ciudadanía se ve obligada a destinar una parte cada vez mayor de la renta para adquirir dichos elementos básicos (como los alimentos básicos o la vivienda).

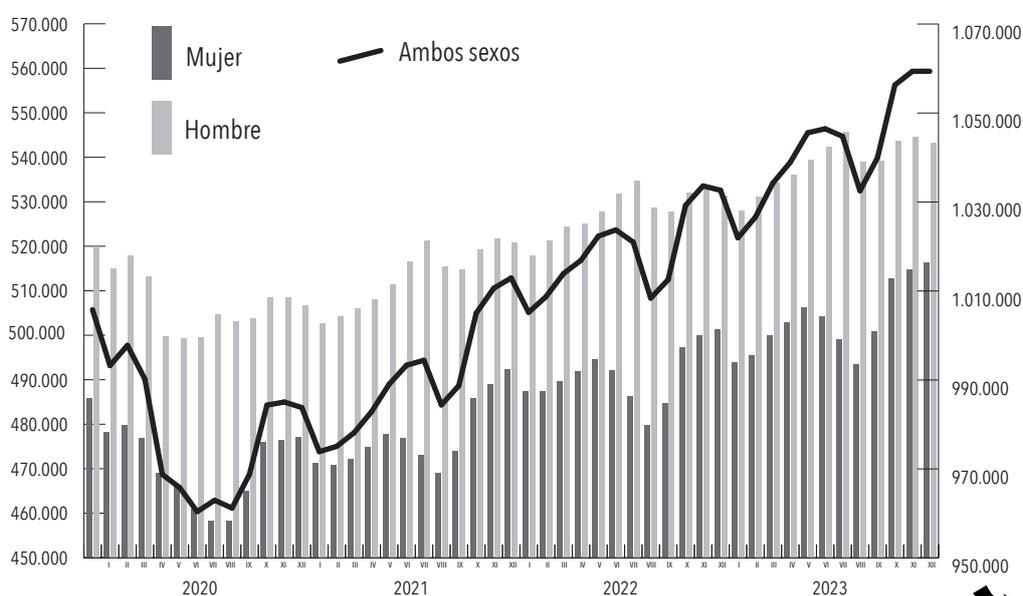
ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO

EL MERCADO LABORAL ES CADA VEZ MÁS PRECARIO

Crece la afiliación, especialmente entre los colectivos en situación de vulnerabilidad.

La afiliación ha aumentado, con 1.059.392 personas afiliadas en Hego Euskal Herria. En noviembre alcanzamos el máximo de afiliación del último día del mes (1.055.869) y nos mantenemos en términos similares en diciembre. Como se puede observar en el gráfico, en general el número de trabajadoras y trabajadores ha aumentado. Destaca el aumento de afiliaciones entre las mujeres.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL RÉGIMEN GENERAL (2021-2022)



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, elaboración propia

HEMOS CAMBIADO LA ESCALA DE ESTA GRÁFICA PARA PODER VISUALIZARLA

De forma destacada, aumenta el número de mujeres que se han incorporado al mercado laboral, 14.800 en el último año. De estas mujeres que han pasado de inactivas a activas, el aumento de las que estaban dedicadas al trabajo doméstico es notable (21.700 en el último año). Recordar que entre las personas inactivas, el 85,9% de la población cuya actividad principal es el trabajo doméstico lo realizan las mujeres. Por lo tanto, podemos decir que son las mujeres que estaban dedicadas al trabajo doméstico las que han hecho el tránsito al mercado laboral de forma notable.

La mujer sigue siendo la principal responsable de las tareas domésticas (el 67,2% de la producción doméstica sigue en manos de la mujer) y del cuidado de menores y personas dependientes. El tránsito al mercado laboral lo ha hecho, por tanto, con la principal responsabilidad de las tareas domésticas sobre sus hombros.

Teniendo en cuenta que en sectores feminizados donde la presencia de las mujeres es mayoritaria, predominan las condiciones laborales precarias o que la brecha en función del género es estructural, se puede considerar que se ha dado un tránsito hacia un mercado laboral precario.

Conociendo las consecuencias que el encarecimiento de la vida está teniendo en el día a día, se podría pensar que el tránsito se ha visto forzado por la precaria situación socioeconómica de la unidad vital, la doble jornada precaria.

Sube la afiliación de sectores con condiciones laborales precarias

Cuando analizamos la afiliación por sectores sabremos en qué sectores trabajan o buscan empleo las y los trabajadores.



Como se puede observar en el gráfico, la economía basada en los servicios es la principal. El sector servicios muestra una notable tendencia al alza y si en 2009 el 66,6% de la afiliación era en el sector servicios, en 2023 es del 73,3%. En los últimos tres años ha aumentado en 53.225 afiliadas y afiliados.

Tanto la construcción como la industria muestran una tendencia descendente en su afiliación.

- Frente al 7,8% de afiliación del sector de la construcción en 2009, en 2023 desciende al 4,6%
- La afiliación del sector industrial ha pasado del 25,4% en 2009 al 21,9% en 2023.

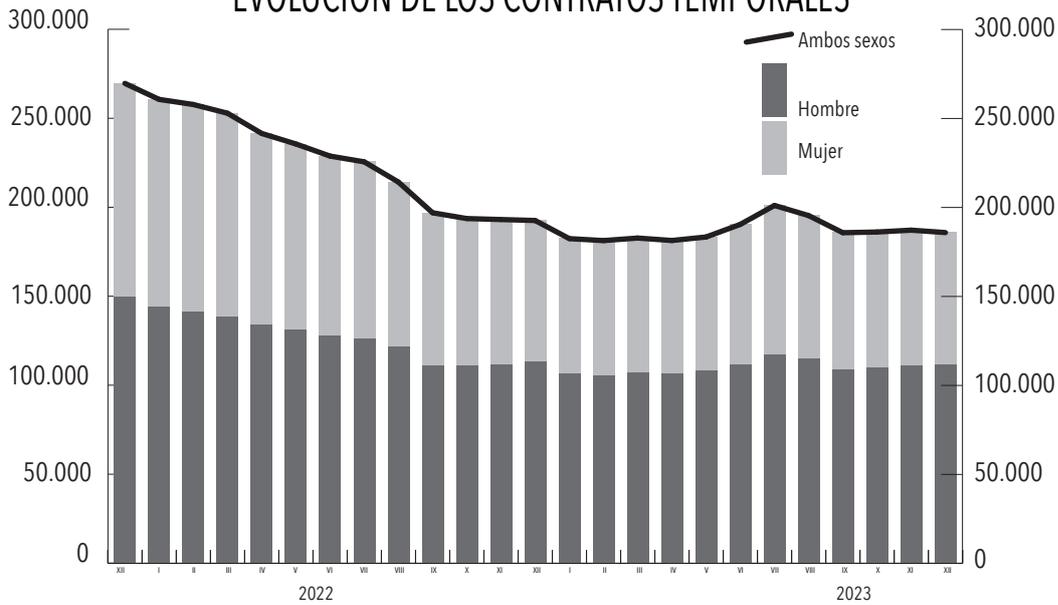
Por tanto, mientras que en el sector servicios con las condiciones laborales más precarias se da un aumento constante de la afiliación, en el sector industrial, estratégico en el desarrollo de un país, la tendencia al descenso en afiliación también es notorio.

Condiciones de trabajo precarias cronificadas entre las situaciones más vulnerables

Los datos de afiliación permiten obtener información sobre la situación de las y los trabajadores y determinar el contexto laboral general. A continuación, se recogen los indicadores que pueden resultar más significativos:

- A pesar de la caída del contrato eventual, se puede decir que la proporción de contratos temporales – indefinidos que se firman mes a mes ha alcanzado su máximo, manteniéndose en términos similares en los últimos meses (78,8% - 21,2% en diciembre de 2023). Siendo este tipo de contrato más extendido entre las mujeres, es entre los hombres donde más desciende este modelo de contrato: de 2021 a 2023, entre los hombres disminuyen un 37,5% los contratos temporales, frente al 28,6% de las mujeres.
 - Una vez más, ha quedado claro que la reforma laboral del Estado español que venía a acabar con la temporalidad ha tocado techo, ya que no es capaz de corregir este desequilibrio en el mercado laboral.

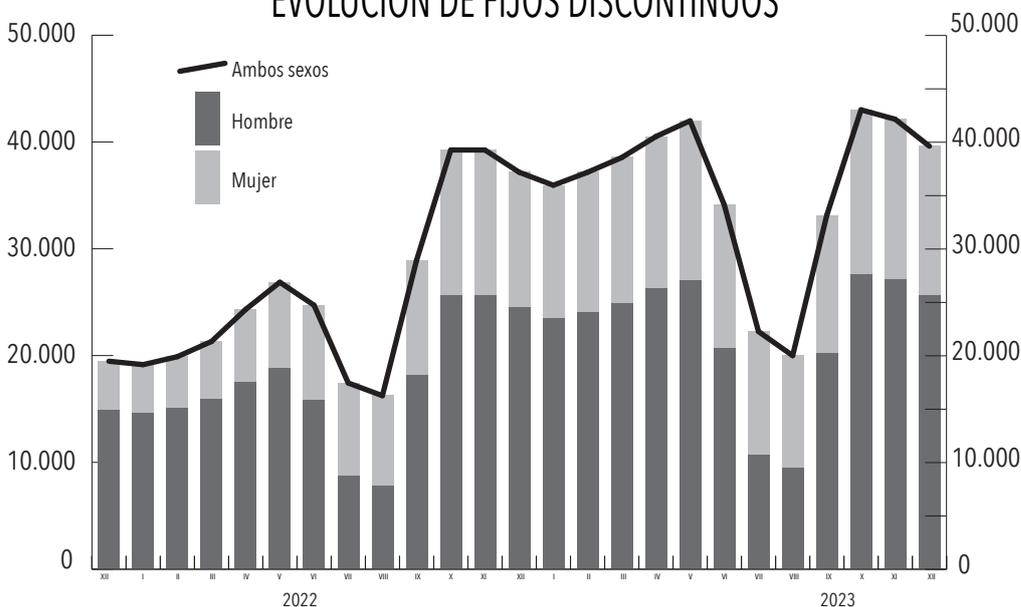
EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS TEMPORALES



• **Los contratos fijos discontinuos son los que más han aumentado proporcionalmente** en el último año. Mientras que los indefinidos han aumentado un 4,77%, los fijos discontinuos han aumentado un 8,7%. Este tipo de contrato está más extendido entre las mujeres (el 5,4% de los contratos de las mujeres son fijos discontinuos) que entre los hombres (2,8% de los contratos de los hombres).

- Si analizamos la evolución a lo largo de todo el año, se produjo un hecho que llama especialmente la atención durante el periodo estival. De hecho, entre mayo y agosto, la contratación de fijos discontinuos entre las mujeres se suspendió un 65,13%. Así, si en mayo había 27.058 mujeres con contrato fijo discontinuo, en agosto esta cifra disminuyó hasta los 9.435 contratos. Se puede decir que es el tipo de contrato que se ha utilizado durante el periodo estival para disfrazar las vacaciones de diferentes sectores feminizados (limpiadoras de centros escolares, educadoras de comedores...).
- Entre los hombres la suspensión de este tipo de contratos ha sido del 29,23% durante el periodo estival. Por tanto, si se ha dado en una proporción mucho menor se podría decir que el uso "malicioso" de este tipo de contratos está extendido en el contexto vacacional.

EVOLUCIÓN DE FIJOS DISCONTÍNUOS



Una de cada 4 mujeres tiene jornada parcial

- El 25,5% de las mujeres afiliadas tiene jornada parcial, frente al 11% de los hombres. Por tanto, 1 de cada 4 mujeres tiene jornada parcial, mientras que sólo 1 de cada 10 hombres la tiene.
- En cuanto a la jornada laboral, en cambio, predomina la tendencia opuesta. De hecho, mientras el 57,2% de las mujeres afiliadas está a jornada completa, en el caso de los hombres esta cifra alcanza el 78,7%.
- Siendo el trabajo a tiempo parcial un indicador de condiciones laborales precarias, concluimos que la calidad del empleo de las mujeres es inferior.

El paro ha dejado de ser un indicador de la realidad del empleo.

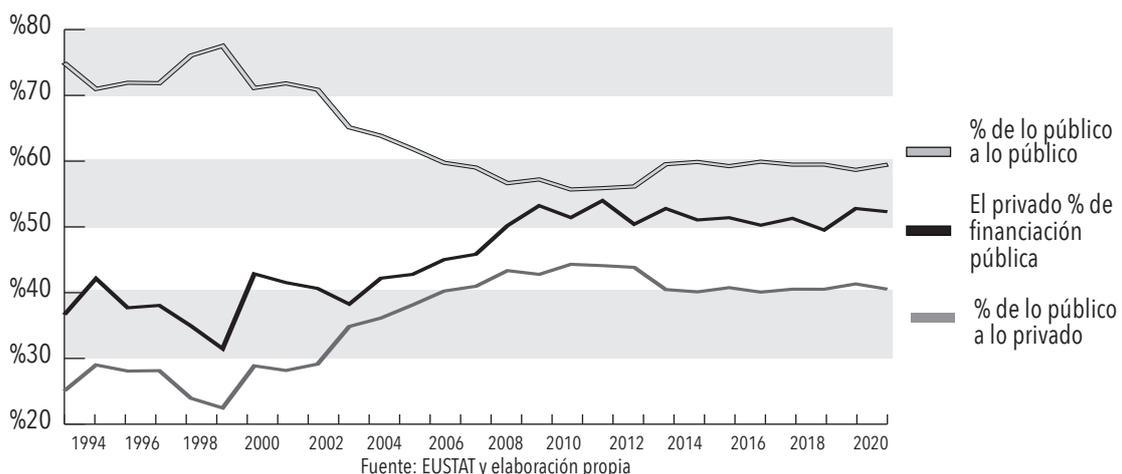
La tasa de paro se sitúa en el 7% en Hego Euskal Herria¹. Aunque esta tasa mide la proporción de parados entre la población activa y es una de las más bajas de los últimos años, como venimos recalcando en este análisis, el paro ha dejado de ser un indicador de calidad en el empleo. A pesar de ello, sigue siendo un indicador a analizar. En este caso, debemos destacar que la tasa de paro de la mujer es más alta, 8,55%, frente al 7,57% de los hombres.

SECTOR CUIDADO FEMINIZADO, PRECARIO Y PRIVATIZADO

En el Ikusmiran14 publicamos las conclusiones extraídas del estudio realizado sobre este sector. Ahora que estamos analizando las condiciones de trabajo y de vida de las y los trabajadores, expondremos una serie de conclusiones para que tengamos una visión completa del mercado laboral.

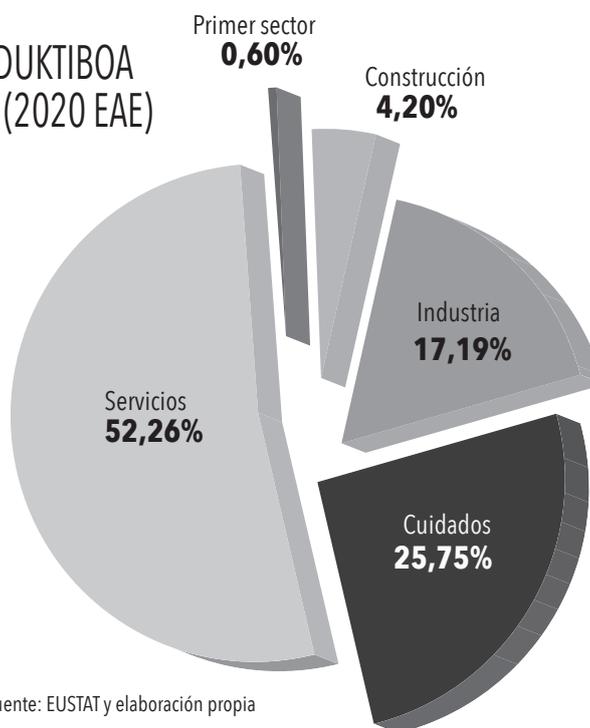
- El sector en el que la mujer tiene una presencia mayoritaria está FEMINIZADO. Como corroboran los siguientes datos, la mayoría de las personas trabajadoras en empleos de cuidado son mujeres:
 - El 88% de las personas dedicadas a las tareas domésticas son mujeres
 - El 96,13% de las personas trabajadoras afiliadas al sistema especial de empleadas de hogar son mujeres (43,34% de origen no estatal). Aunque no se puede medir en estadísticas, se estima que el 30% trabaja en la economía sumergida.
 - El 84,13% del personal de las Residencias de Personas Adultas concertadas es mujer
 - El 68,22% de las personas trabajadoras de servicios sociales son mujeres, el 84,33% de las personas trabajadoras que prestan servicios personales (cuidadoras, auxiliares domiciliarios...)
- Se trata de un sector con condiciones laborales PRECARIAS, donde un análisis de la media salarial de las trabajadoras del servicio a domicilio, de las residencias y de las empleadas de hogar, reflejan que perciben un salario por debajo del Salario Mínimo.
- Sector PRIVATIZADO. Como se observa claramente en el siguiente gráfico, la financiación creciente de las residencias privadas proviene de fondos públicos (y viceversa)

FINANCIACIÓN DE LAS RESIDENCIAS



A pesar de que los trabajos de cuidados, imprescindibles para el sostenimiento de la vida, se realizan en condiciones precarias, representarían el 8,38% de las y los trabajadores afiliados al régimen general y, como se aprecia en el gráfico que aparece a continuación, su peso sobre el PIB sería del 25,75%, es decir, más peso que la suma de los sectores industrial y construcción.

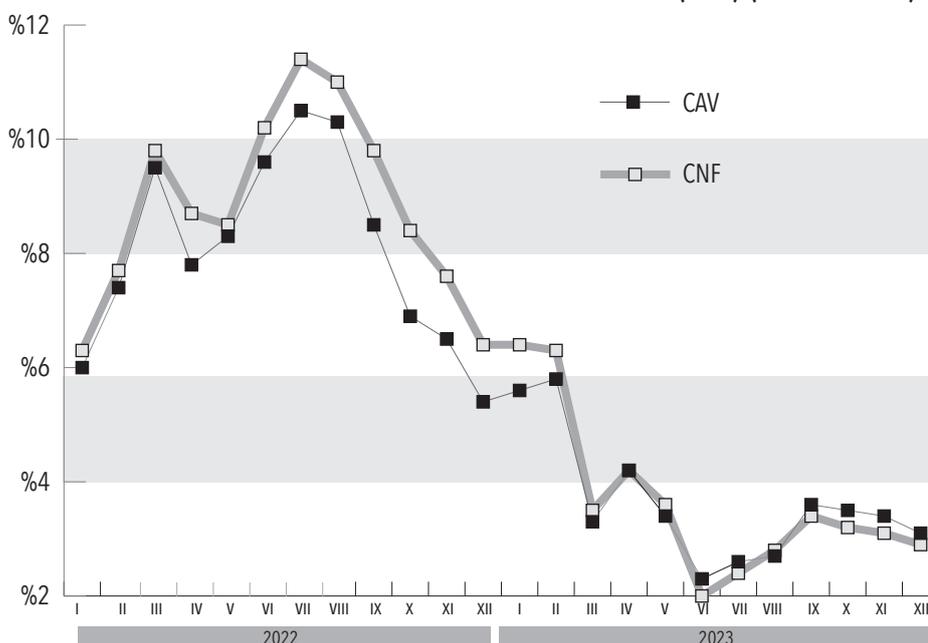
BPG SEKTOREKA, LAN ERREPRODUKTIBOA ETA ZAINZA KONTUTAN HARTUTA (2020 EAE)



LA VIDA DIARIA SIGUE ENCARECIÉNDOSE CONSTANTEMENTE

En los dos últimos años, el IPC ha experimentado un aumento continuado, lo que ha provocado un aumento considerable de los precios de los productos necesarios para la vida diaria de la ciudadanía. A pesar de la tendencia descendente del IPC en los últimos meses, se mantiene en valores muy altos si se compara con el año 2020, ya que en diciembre de 2023 se situaba en el 3,2% en Hego Euskal Herria.

ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMO (IPC) (BASE 2021)

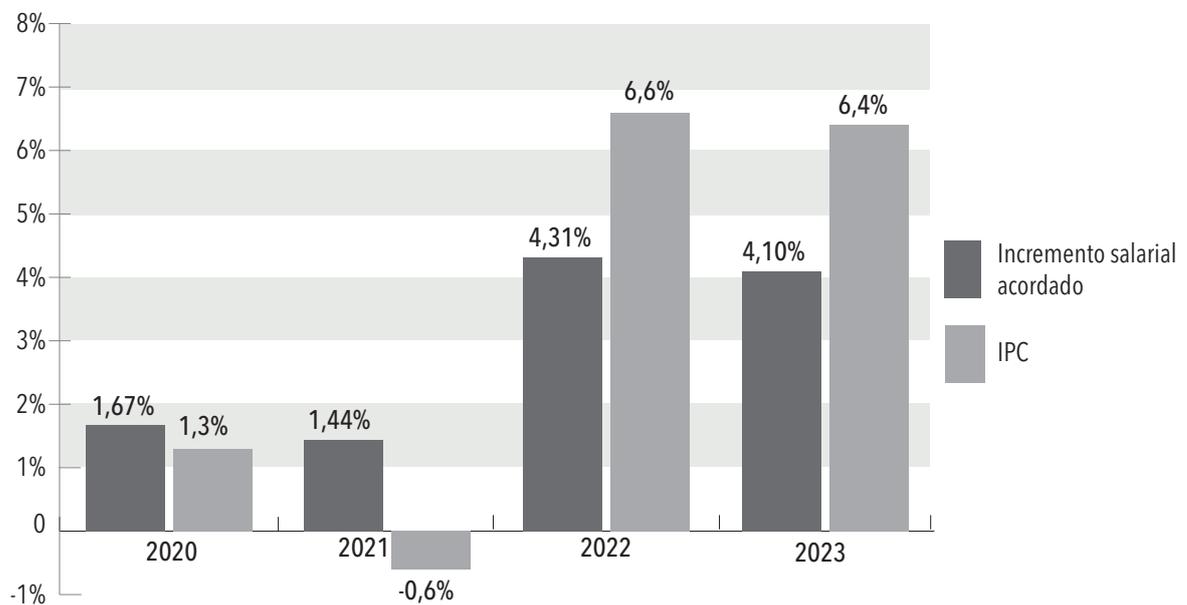


Ninguna subida salarial en función de la subida del IPC: «Las y los trabajadores hemos sufrido una pérdida de poder adquisitivo»

En la Negociación Colectiva solemos reivindicar la subida salarial según el IPC anterior. Pues bien, como se puede observar en los gráficos que se muestran a continuación, tanto en la CAPV como en Nafarroa Garaia, los incrementos salariales acordados han sido inferiores al IPC. Así, en Nafarroa se acordaron subidas salariales del 4,10%, aunque el IPC fue del 6,4%. En la CAPV se acordaron incrementos salariales del 5,04%, con un IPC del 5,4%.

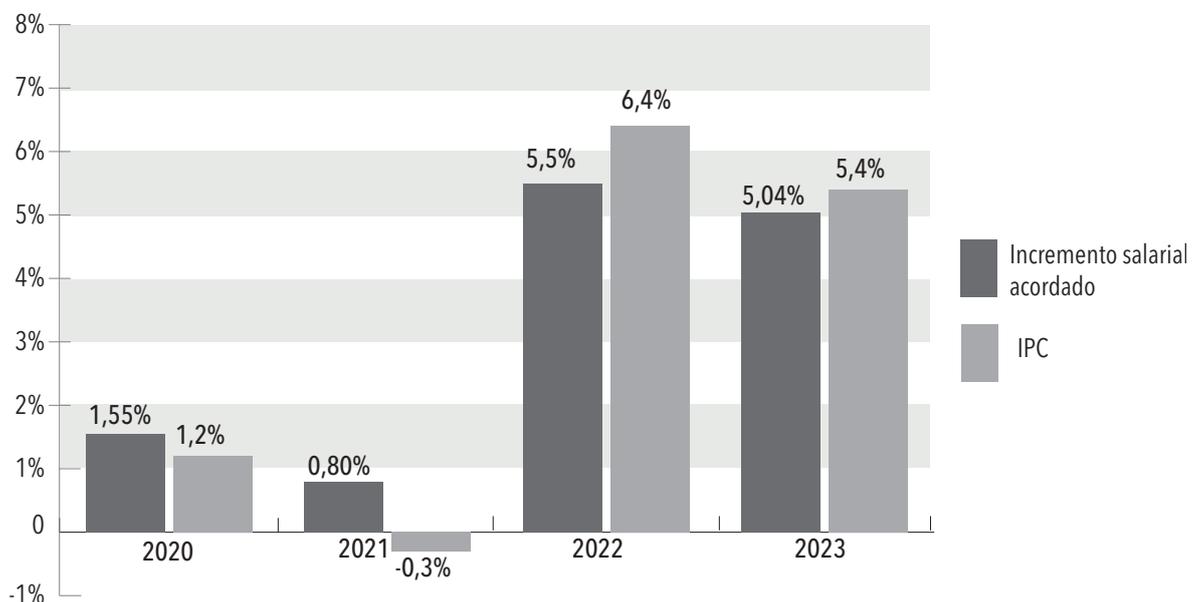
Debemos subrayar que no es una situación puntual, sino una realidad que se repite en épocas de crecimiento del IPC, acumulando año tras año la pérdida de poder adquisitivo de las y los trabajadores. Cuando el crecimiento del IPC es negativo o muy bajo, la lucha de las y los trabajadores ha permitido obtener incrementos salariales por encima del IPC, aunque en épocas en las que la carestía de la vida aumenta resulta muy difícil.

INCREMENTO SALARIAL E IPC. CFN (%)



Fuente: INE y Ministerio de Trabajo y Economía Social del Estado Español

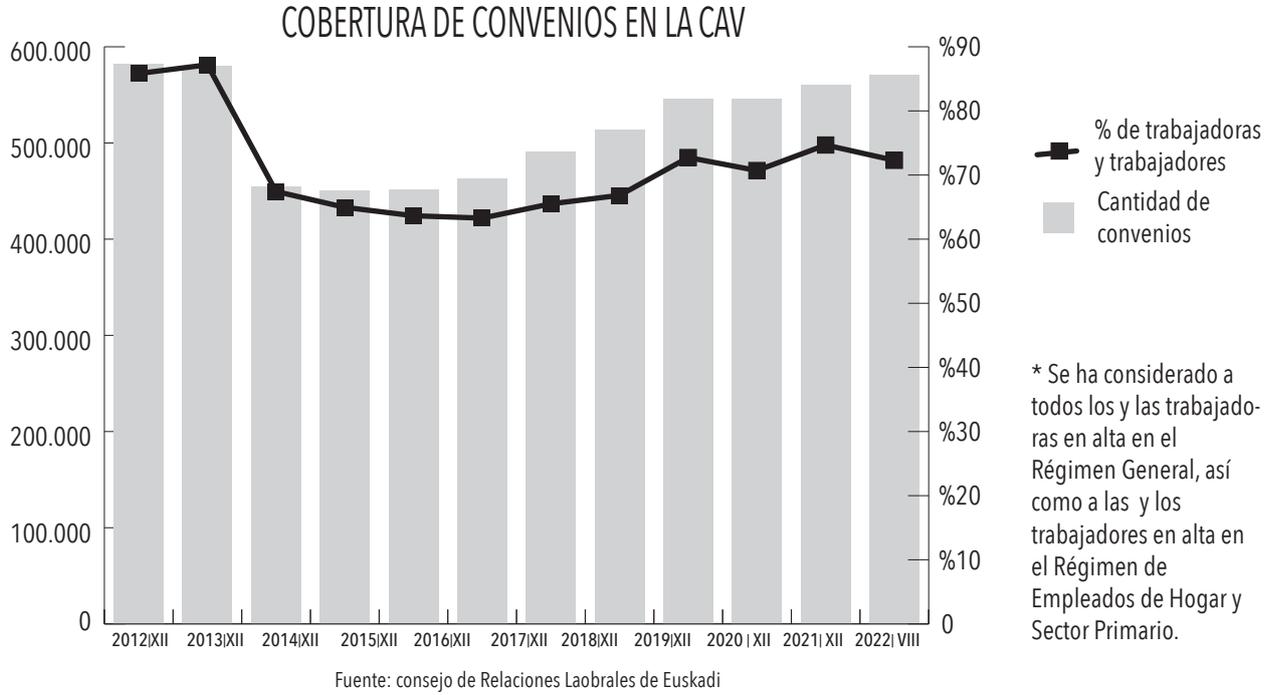
INCREMENTO SALARIAL E IPC. CAV(%)



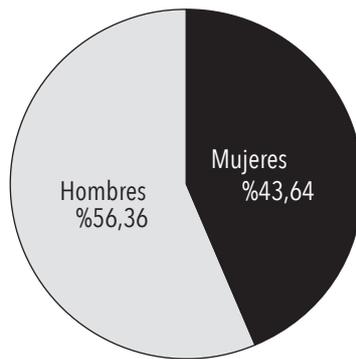
Fuente: INE y Ministerio de Trabajo y Economía Social del Estado Español

Hay que tener en cuenta que los incrementos salariales acordados que se representan en los gráficos son los pactados en los Convenios Colectivos y que las y los trabajadores sin Convenio no están representados en los mismos.

- En el caso de la CAPV estos incrementos salariales afectan al 54,06% de la afiliación. O, dicho de otro modo, al 72,29% de las y los trabajadores por cuenta ajena. Si bien, la mayoría de quienes están bajo la cobertura de un Convenio, el 56,36%, son hombres.



TRABAJADORAS Y TRABAJADORES CON CONVENIO, SEGÚN SEXO (CAV, OCTUBRE DE 2023)



Iturria: LHK

- En Navarra, el 41,19% de la afiliación está cubierta por un Convenio Colectivo.



Aumentan los conflictos laborales a favor de las condiciones básicas de trabajo.

Tal y como señala el Informe de Acción Sindical 2023 hecho público por el sindicato LAB, cada vez se extienden más las luchas en los centros y sectores de trabajo en defensa del empleo, a favor de vidas que merezcan ser vividas y contra la precariedad. Este dato confirma la precariedad generalizada en la calidad del empleo cuando hemos completado la foto del mercado laboral.

En este sentido, la conflictividad también ha aumentado considerablemente entre 2021 y 2022. Según los datos publicados por el Consejo de Relaciones Laborales en la CAPV, las convocatorias de huelga aumentaron un 37,9%, la proporción de huelguistas en un 620,6% y las jornadas no trabajadas un 173,1%

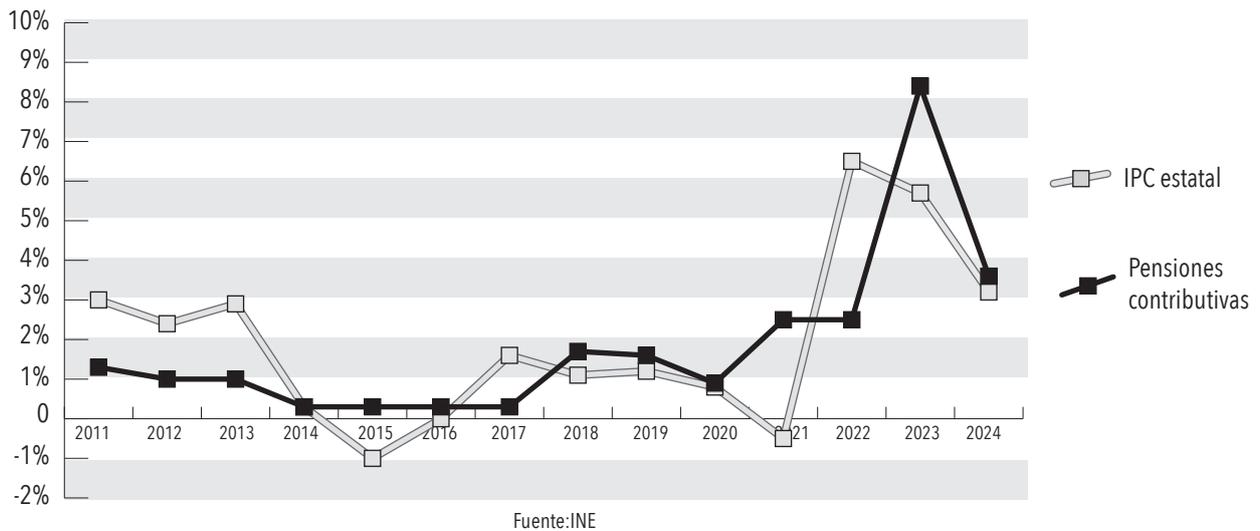
A medida que avanza el año, los conflictos en diferentes centros de trabajo van en aumento y se van cerrando acuerdos sobre determinados Convenios Colectivos. Un claro indicador de que, una vez más, llevamos a cabo una acción sindical eficaz, efectiva y a favor de las y los trabajadores.

LOS PENSIONISTAS SUFREN UNA PÉRDIDA ACUMULADA DE PODER ADQUISITIVO

En cambio, las pensiones para el nuevo año se actualizan según el IPC medio del mes de diciembre del año anterior. Ahora bien, en la última reforma de las pensiones la actualización de las pensiones no se vincula al IPC, sólo se toma como referencia. Por ello, la decisión política (puntual) del Gobierno español ha sido actualizar las pensiones para 2024 por encima del IPC. De esta forma, las pensiones contributivas subirán un 3,8% y no el 6,8% (mientras que la media de diciembre del IPC ha sido del 3,1%).

En el siguiente gráfico se analiza la evolución de los IPC y de las actualizaciones de pensiones desde el año 2011 y se observa claramente que en épocas de IPC alto las pensiones se han actualizado por debajo. En el caso de las pensiones del año 2024, en cambio, ha habido un incremento de pensiones en función del IPC.

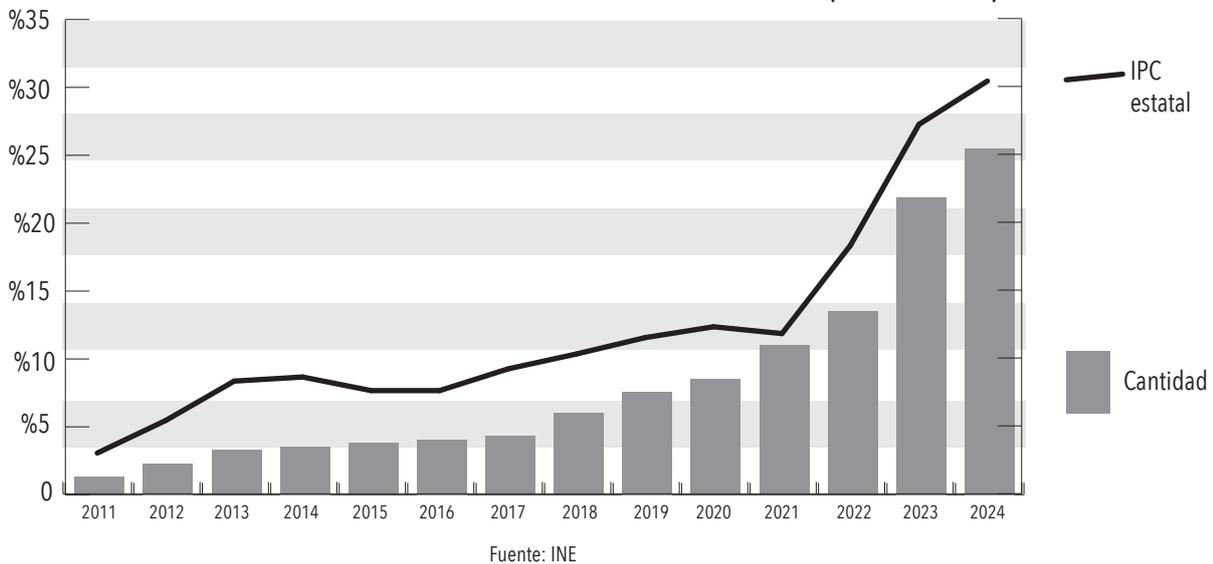
PENSIONES E IPC, EVOLUCIÓN (2011-2024, %)



Para analizar la pérdida de poder adquisitivo de las y los pensionistas, sin embargo, el encarecimiento de la vida debe acumularse a lo largo de los años, es decir, el aumento de las pensiones debe cruzarse con el IPC acumulado. De hecho, a principios de año el marcador no empieza por 0 y el encarecimiento de los productos básicos se acumula sobre el valor del mes anterior. Por ello, en el siguiente gráfico se analiza la evolución del IPC y de las pensiones acumuladas año tras año. Lo que queda entre los dos tramos es el poder adquisitivo perdido por los pensionistas desde el año 2011.

16

EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES Y PODER ADQUISITIVO (2011-2024)

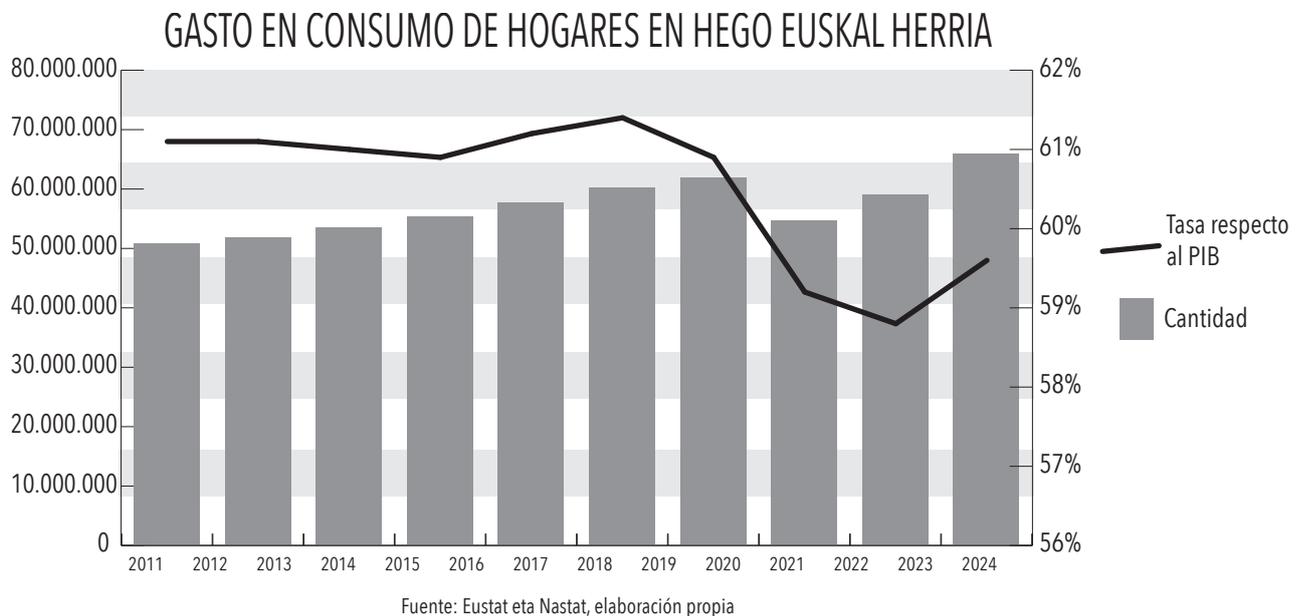


EL CONSUMO DOMÉSTICO VA A LA BAJA A PESAR DE GASTAR MÁS EN PRODUCTOS BÁSICOS

El gasto en consumo de los hogares respecto al PIB descendió significativamente durante la pandemia (en torno al 61% en el PLE), como consecuencia de las medidas excepcionales que supuestamente se adoptaron. En 2022, sin embargo, el consumo no ha vuelto a los datos previos a la pandemia.

Concluimos, pues, que detrás hay razones más profundas. Por un lado, el encarecimiento de la vida ha tenido un impacto directo, ya que los precios de los productos básicos no paran de subir. Por otro lado, y en relación con lo anterior, no ha habido subidas salariales en función del IPC y los precios de los productos básicos han subido más que los salarios. En este caso, afecta más a la población en situación de vulnerabilidad. Finalmente, en tiempos de pandemia se va gastando lo ahorrado, en muchos casos en gastos destinados a la vida cotidiana. Así que, aunque gastemos más, podemos decir que tenemos capacidad para consumir menos.

En el siguiente gráfico se muestra el consumo de unidades de convivencia (miles de euros) y su incidencia en la tasa de PIB (%). Muy por debajo de los valores del año 2018.



Las condiciones socioeconómicas de la unidad de convivencia han cambiado los hábitos de consumo.

Detrás de dicho cambio no está una decisión consciente de la persona, sino que es un acto obligado por la situación. En consecuencia, es de suponer que detrás del cambio de hábitos de consumo no hay razones de salud o ecológicas.

Entre 2019 y 2022 se incrementa notablemente el gasto en alimentos y bebidas, siendo del 15,8% el gasto medio por unidad de convivencia en estos productos en 2022, aumentando un 17,52% desde 2019. El gasto en vivienda, en cambio, es del 34,4%, con un incremento del 7,59% en los últimos tres años. En cambio, el gasto en calzado y vestido ha descendido un 12,82% y el gasto en ocio y cultura ha descendido un 13,02% en los últimos tres años.

EL REPARTO CADA VEZ MÁS DESIGUAL DE LA RIQUEZA, DUALIZA CADA VEZ MÁS LA SOCIEDAD

A pesar de que en Hego EH existen instrumentos para una redistribución justa de la riqueza (política fiscal, salarios de las y los trabajadores, presupuestos públicos...), no se aprovechan y se protegen las rentas de capital en detrimento de las rentas del trabajo.

El **índice GINI** mide las diferencias en la distribución de la renta entre la población de un país (cada vez más cerca de 0, mayor igualdad). Si analizamos la evolución entre 2008 y 2021, se observa que en épocas de crisis económica el índice GINI ha aumentado, aumentando las diferencias entre las rentas de capital y de trabajo. Para entender el porqué, destacamos dos razones:

- Uno, que las personas en situación de vulnerabilidad son las que sufren las consecuencias más adversas de las crisis económicas
- El otro, que las decisiones políticas adoptadas en estos contextos se orientan no a corregir las necesidades de la ciudadanía, sino a corregir los intereses de la economía.

Está por ver qué impacto tendrá en los valores de este índice el encarecimiento de la vida que venimos padeciendo desde 2022.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE GINI (CAV, NAVARRA Y COMUNIDAD EUROPEA)														
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CAV	29,6	30,2	31,6	32,6	31,9	29,5	29,3	30,2	29,1	29,6	30	29,4	28,8	29,3
NAvarraa	27,2	28,7	30,5	29,9	30,3	28,3	28,1	26,2	27,7	26,5	24,7	24,3	27,3	28,7
EU-28	31	30,6	30,8	30,8	30,5	30,5	31	31	30,8	30,6	30,2	30,6	30	30,1

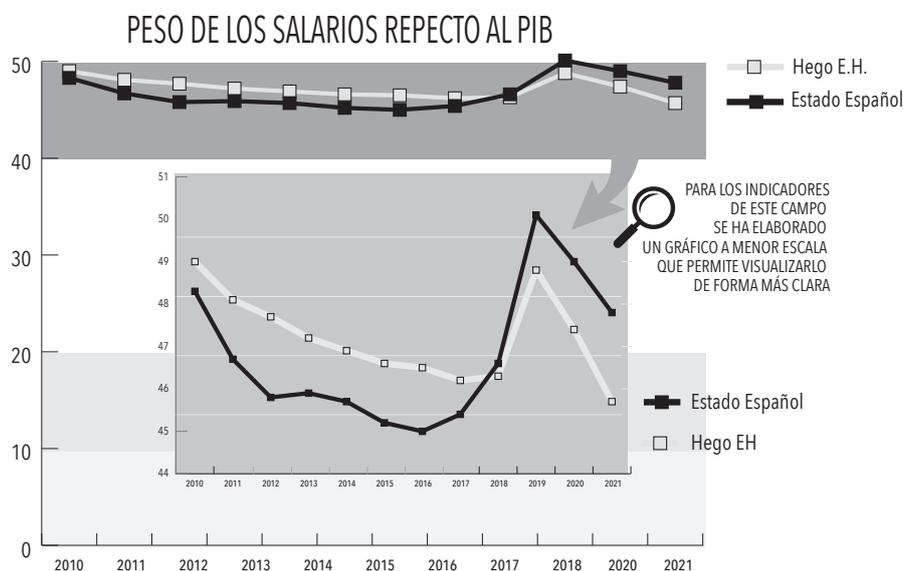
El coeficiente S80/S20 analiza la relación entre la población con salarios más bajos y más altos. Entre 2010 y 2021 el valor del coeficiente S80/S20 va aumentando de forma constante debido al aumento de la brecha.

- En Nafarroa, el 20% de la población con ingresos más altos tiene 5,2 veces más renta que el 20% de la población con ingresos más bajos. En la CAPV es 5 veces mayor.

EVOLUCIÓN DEL RATIO S20/S80 R, 2010 - 2021													
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Navarra	4,7	4,8	4,5	4,9	4,8	4,6	4,4	4,1	3,8	4,5	5,1	5,4	
CAV	6,3	6,5	5,2	5,2	5,4	5	5,1	5,1	5,3	4,8	5	5	
UE	5	5	5	5,2	5,2	5,2	5,1	5,1	5,1	4,9	5	4,7	

Peso a la baja de los salarios sobre el PIB

Uno de los instrumentos más importantes para repartir la riqueza son los salarios. Como se observa en el gráfico, como consecuencia de la situación excepcional del año 2020, el peso de los salarios se reduce respecto al PIB, situándose en 2022 por debajo de los valores de 2019.



Los últimos datos disponibles datan de 2022, cuando el PIB registró un incremento del 10%. Sin embargo, los incrementos salariales se incrementaron en menor proporción y, en consecuencia, están perdiendo peso los salarios respecto al PIB. Esto significa que, a pesar de la creación de riqueza, ésta no se redistribuye de forma equilibrada a través de las rentas del trabajo. Las rentas de capital destinan por medio de beneficios a sus bolsillos la mayor parte de la riqueza producida, mientras que la situación de la mayoría es cada vez más precaria.

El peso de las rentas de trabajo en Hego Euskal Herria sobre el PIB (45,7%) se sitúa por debajo de la media de la Unión Europea (46,8%). Por lo tanto, además de disponer de un margen para el cambio, de existir voluntad, la riqueza podría distribuirse de forma más equilibrada.

CADA VEZ HAY MÁS PERSONAS EN RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

El desequilibrio en la redistribución de la riqueza aumenta de facto las desigualdades sociales, rompiendo el principio de igualdad de oportunidades entre la ciudadanía. Así, mientras unos son más ricos, los otros tienen cada vez mayores dificultades para llevar adelante una vida de calidad. La pobreza y la exclusión social son una realidad en nuestro entorno y el mantenimiento de la población que se sitúa en estas situaciones de riesgo nos sitúa ante una carencia estructural del sistema. Todas estas situaciones son medibles. A continuación, se muestran una serie de indicadores.

La denominada **Tasa Arope** contabiliza a la población en riesgo de pobreza y/o exclusión social a través de diferentes indicadores.

En 2022 el 15,7% de la población de la CAPV y el 14,5% de Nafarroa Garaia se encontraban en riesgo de pobreza y exclusión social, es decir, 439.580 personas en Hego Euskal Herria. La brecha de género por sexo va en aumento, con una mayor y constante tasa de riesgo de las mujeres. Nafarroa ha crecido un 5,8% desde 2015.

En **riesgo de pobreza** se sitúa la población con ingresos por debajo del umbral de pobreza (menos del 60% de la renta mediana). Trasladados a euros, en la CAPV se incluyen los ingresos inferiores a 12.983€ anuales y en Nafarroa los de menos de 12.727€. Tomando como referencia el año 2008, la tasa de pobreza ha aumentado un 8% en la CAPV y un 20% en Nafarroa

En **pobreza severa**, en cambio, se sitúan quienes cuentan con ingresos iguales o inferiores al 40% de la renta mediana. Es decir, la población con 480€ mensuales (14 pagas) o ingresos inferiores se encuentra en situación de extrema pobreza. En 2022 en la CAPV había un 5,2% de la población en situación de pobreza grave (1,2 puntos más que en 2021) y en Nafarroa Garaia un 6,8% (0,9 puntos más que en 2021).

Para contabilizar las situaciones de pobreza o los riesgos de exclusión social se pueden utilizar diferentes indicadores. Estamos ante una realidad estructural, porque en situación de pobreza y exclusión se mantiene una gran masa de personas estigmatizadas con pocas posibilidades de salir de esta situación.

Privación material y social grave

Para adaptarse a los cambios que exige la Agenda 2030, en esta medición se ha dado un cambio de metodología. De esta forma, la situación de privación ha pasado de 9 a 13 componentes, extendiéndose el umbral a 9 de estos componentes por imposibilidad de consumo (antes se tomaba en cuenta la imposibilidad de consumir 4 de 9).

Aunque la metodología no se concreta de esta manera en el cambio, cabría pensar que los que se han producido en la realidad, especialmente el encarecimiento de la vida y la precariedad en el empleo, han influido directamente en la ampliación de las variables para medir la grave carencia tanto material como social. A modo de ejemplo, ahora se han sumado los ítems "Imposibilidad de sustitución por ropa nueva deteriorada o tener dos zapatos en buenas condiciones" o "Imposibilidad de gastar una pequeña cantidad de dinero en asuntos de interés personal".

De esta forma, en el año 2022 en Nafarroa Garaia había un 5,6% de la población en situación de privación material y social grave, un 6,5% entre las mujeres y un 4,6% entre los hombres. Los principales resultados son los siguientes:

- El 24,7% no puede ausentarse de vacaciones fuera de casa al menos una semana

- El 21,5% no puede hacer frente a gastos no previstos
- El 20,2% no puede sustituir muebles viejos o deteriorados
- 10,8% atrasos en pagos y/o compras a plazos relacionados con gastos de vivienda habitual en los últimos 12 meses

En Araba, Gipuzkoa y Bizkaia el porcentaje es menor, 3,7%, pero en este caso también hay más mujeres en esta situación (3,9% entre las mujeres y 3,4% entre los hombres)

- 18,7% imposibilidad de hacer frente a gastos no previstos
- 18,7% imposibilidad de irse de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año
- 14,3% imposibilidad de sustitución de muebles viejos o deteriorados
- 9,3% imposibilidad de mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno

PESE A LAS CONDICIONES DE VIDA CADA VEZ MÁS PRECARIAS, LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SIGUEN LEJOS DE UNIVERSALIZARSE

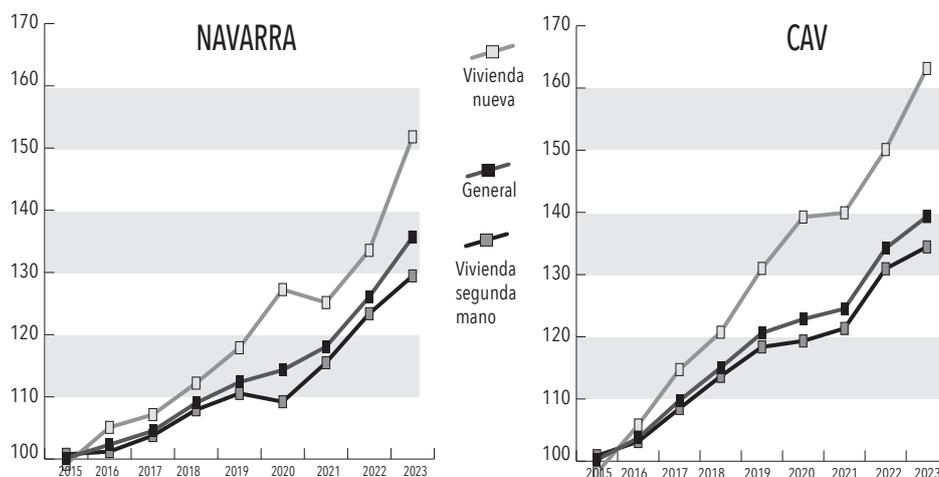
Aunque existen muchas áreas de estudio, en este Ikusmiran16 hemos analizado la sanidad y la vivienda. Podemos decir que, aunque cada vez más personas viven en una situación de precariedad, es decir, aunque con empleo no cuentan con ingresos suficientes para garantizar una vida digna, siguen sin embargo sin garantizarse unos servicios públicos de calidad o unos derechos sociales básicos para toda la ciudadanía. Y decimos más aún, la calidad del servicio va empeorando y el derecho a la vivienda se está haciendo inaccesible, especialmente, para quienes están en situación de vulnerabilidad.

El precio de la vivienda cada vez más elevado

En general, la vivienda está cada vez más cara tanto en la CAPV como en Nafarroa, teniendo en cuenta diferentes indicadores: el metro cuadrado va al alza, el tipo de interés de las hipotecas estaba en el 3,596% en enero de 2024; al alquiler se destina una proporción cada vez mayor del salario – en 2022 en Nafarroa el 40% del salario neto y la CAPV el 52%, una proporción que aumenta año tras año; para comprar una vivienda en propiedad cada vez se necesitan más años.

A continuación, se muestra el gráfico que recoge la evolución del Índice de Precios de la Vivienda en Nafarroa Garaia y en la CAPV entre 2015 y 2023, respectivamente, en el que se observa claramente una evolución al alza.

ÍNDICE DE VIVIENDA, 2015 -2023



Fuente: INE
Unidades: índice, tasa (Datos del 3. trimestre)

La proporción creciente de población pobre presenta un gasto residencial elevado

Para el pago de la vivienda se destina una proporción cada vez mayor del salario, ya sea al pago del alquiler o a la adquisición en propiedad de la vivienda. Sin embargo, la brecha salarial también en esto produce disparidad. De hecho, las

rentas laborales más bajas tienen mayores gastos de vivienda y viceversa. Según los datos facilitados por Arope Informe, las personas con rentas bajas tienen mayores gastos de vivienda, situándose en la imposibilidad de hacer frente a otros gastos.

Así, el 47% de la población pobre de la CAPV tuvo en 2022 gastos de vivienda superiores al 40% de su renta, lo que se considera un gasto en vivienda alto. El gasto en vivienda es cada vez más elevado entre la población pobre (el 26,4% de la población pobre tenía un gasto en vivienda alto en 2008, casi la mitad que en 2022).

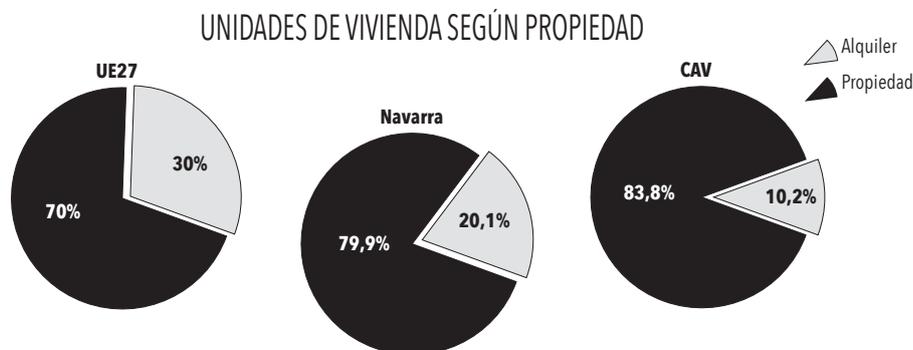
En Nafarroa se repite la tendencia y la situación es más grave, con una mayor proporción de población pobre con un alto gasto en vivienda. De esta forma, el 60,6% de la población pobre de Nafarroa tiene un gasto en vivienda alto (40% o más de su renta disponible). En 2008 un 48,5% de la población pobre tenía un alto gasto en vivienda.

El 80,5% de las personas con necesidad de vivienda no tiene ingresos o sus ingresos son inestables o insuficientes

Uno de cada dos personas vive en una situación precaria, sin ingresos suficientes para garantizar una vida digna. Así, entre la población con necesidad de vivienda, los ingresos insuficientes, inestables o sin ingresos suponen el 80,5%. Entre ellos, el 33,3% no tiene ingresos.

Por tanto, a pesar de la necesidad, la falta o insuficiencia de ingresos conduce a la imposibilidad de satisfacer el derecho a la vivienda. En cambio, si analizamos las unidades de convivencia según el régimen de la vivienda, la tendencia de acceso a la vivienda en propiedad es evidente entre la población.

En la Unión Europea se observa un ligero cambio en esta tendencia, con un 30% de viviendas en alquiler. Lejos de ser una tendencia propia de la ciudadanía y vista la evolución del encarecimiento de los precios de la vivienda, lo que se hace a través de las políticas públicas tiene una gran importancia para poder fomentar, apoyar o limitar el alquiler a precios aceptables.



Privatizando la sanidad en detrimento del servicio

Tras la inusual emergencia sanitaria del año 2020, la ciudadanía está sufriendo las medidas adoptadas en detrimento de la calidad del servicio sanitario público. Llevaremos a los datos dos realidades.

Por una parte, la reducción del número de camas contrasta con la evolución de la población y/o el cambio demográfico.

El descenso de camas hospitalarias es un fenómeno que se está produciendo en toda Europa y que no se corresponde con la evolución de la población ni con los cambios demográficos.

De hecho, en la CAPV, desde 2009 hasta 2021, mientras el aumento de la población ha sido del 1,77%, el número de camas se ha reducido en un 9,5%. En Nafarroa hay 2,4 camas por cada 1.000 habitantes y en la CAPV 2,8. En función de la evolución demográfica, la población es cada vez más envejecida y desde el punto de vista sanitario se puede prever que necesitará una mayor atención de cuidados.

La otra, listas de espera cada vez más largas

En los dos últimos años se ha hecho algo más que duplicar el número de personas en lista de espera para acudir a la primera consulta del especialista, en 2 años hay 45.353 ciudadanos más a la espera de acudir a la primera consulta del especialista.

LISTA DE ESPERA PARA PRIMERA CONSULTA CON EL ESPECIALISTA			
	2021	2022	2023
Total	24.179	39.034	69.532
Tasa por 1.000 ciudadanos	10,85	17,48	31,08
Media de días esperados	24 egun	29 egun	44 egun
% de espera de más de 60 días	%6,7	%11,8	%27

También ha aumentado notablemente el número de quienes esperan una operación, un 24,23%. En este caso, destaca especialmente el incremento de la proporción de espera de 6 o más meses, una proporción inexistente en 2019 que llega al 4,5% en 2023.

22

LISTA DE ESPERA PARA CIRUGÍA				
	2019	2021	2022	2023
Total	18.357	19.327	22.277	24.333
% por 1.000 ciudadanos	%8,39	%8,67	%9,98	%10,88
Media de días de espera	49 egun	62 egun	64 egun	68 egun
% de espera de 6 meses o más	%0	%4	%3,9	%4,5

